



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

CIRCULAR N° 1 /16

PARA INFORMACION DE:

- UNIDAD MINISTRO
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
- SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y SERVICIOS
- SECRETARÍA DE GESTIÓN Y AUDITORÍA
- SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS EDUCATIVAS Y RELACIONES INSTITUCIONALES
- SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO, INFORMÁTICO Y EVALUACIÓN
- SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS Y EDUCACIÓN INTEGRAL
- SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y GESTIÓN RR.HH.
- DIRECTORA PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, TÍTULOS Y SUMARIOS
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN FÍSICA
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REFACCIÓN Y MANTENIMIENTO
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GESTIÓN PRIVADA
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MODALIDADES EDUCATIVAS
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
- DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
- DIRECCIÓN SERVICIOS AUXILIARES
- DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN RÍO GRANDE
- DIRECCIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTO
- DIRECCIÓN FONDOS ESPECÍFICOS
- DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA
- DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE INFRAESTRUCTURA ZONA SUR
- SUPERVISIÓN PCIAL. DE BIBLIOTECAS ESC. EGB3, POLIMODAL, CENS Y SUPERIOR - R.GDE.
- SUPERVISIÓN DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS ESC. DE EGB3, POLIMODAL, CENS Y SUP.-USH.
- SUPERVISIÓN GENERAL N.I., EGB1 Y 2, E.A. y A.
- SUPERVISIÓN GENERAL DE NIVEL SECUNDARIO
- JUNTA DE CLASIFICACIÓN Y DISCIPLINA N.I. EGB1 y 2, E.E., E.A. y A.
- JUNTA DE CLASIFICACIÓN Y DISCIPLINA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
- CONCEJO PROVINCIAL DE BECAS
- SUPERVISIÓN PROVINCIAL DE BIBLIOTECAS ESCOLARES SECUNDARIA Y C.E.N.S.
- UNIDAD COORDINADORA PROVINCIAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
- DEPARTAMENTO OPERATIVO P.O.M. Y S. USHUAIA
- DEPARTAMENTO OPERATIVO P.O.M. Y S. RÍO GRANDE

USHUAIA	RÍO GRANDE
JUNTA DE CLASIFICACION Y DISCIPLINA EGB 1 y 2 E.E., E.A. Y A.	JUNTA DE CLASIFICACION Y DISCIPLINA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
JUNTA DE CLASIFICACION Y DISCIPLINA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	
SUPERVISIÓN DE NIVEL SECUNDARIO	
ESTABLECIMIENTOS	ESTABLECIMIENTOS
JARDIN DE INFANTES N° 2	JARDIN DE INFANTES N° 1
JARDIN DE INFANTES N° 7	JARDIN DE INFANTES N° 3
JARDIN DE INFANTES N° 8	JARDIN DE INFANTES N° 4
JARDIN DE INFANTES N° 10	JARDIN DE INFANTES N° 5
JARDIN DE INFANTES N° 14	JARDIN DE INFANTES N° 6
JARDIN DE INFANTES N° 15	JARDIN DE INFANTES N° 9
ESCUELA PROVINCIAL DE NIVEL INICIAL N° 18	JARDIN DE INFANTES N° 11
JARDIN DE INFANTES N° 19	JARDIN DE INFANTES N° 12
JARDIN DE INFANTES N° 20	JARDIN DE INFANTES N° 16
JARDIN MATERNAL "VEO VEO"	JARDIN DE INFANTES N° 17
JARDIN DE INFANTES N° 24	JARDIN DE INFANTES N° 21
ESCUELA PROVINCIAL N° 1	JARDIN DE INFANTES N° 22
	JARDIN DE INFANTES N° 25
ESCUELA PROVINCIAL N° 3	ESCUELA PROVINCIAL N° 2
ESCUELA PROVINCIAL N° 6 "PCIA. DE ENTRE RIOS"	ESCUELA PROVINCIAL N° 4
ESCUELA PROVINCIAL N° 9	ESCUELA PROVINCIAL N° 7
ESCUELA PROVINCIAL N° 13	ESCUELA PROVINCIAL N° 8
ESCUELA PROVINCIAL N° 15	ESCUELA PROVINCIAL N° 10
ESCUELA PROVINCIAL N° 16	ESCUELA PROVINCIAL N° 11
ESCUELA PROVINCIAL N° 22	ESCUELA PROVINCIAL N° 14
ESCUELA PROVINCIAL N° 24	ESCUELA PROVINCIAL N° 17
ESCUELA PROVINCIAL N° 30	ESCUELA PROVINCIAL N° 19
ESCUELA PROVINCIAL N° 31	ESCUELA PROVINCIAL N° 20
ESCUELA PROVINCIAL N° 34	ESCUELA PROVINCIAL N° 21
ESCUELA PROVINCIAL N° 39	ESCUELA PROVINCIAL N° 23

G.T.F.
H.
R.
AA



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

.../1/2

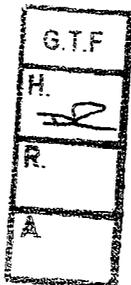
ESCUELA PROVINCIAL Nº 40	ESCUELA PROVINCIAL Nº 26
ESCUELA PROVINCIAL Nº 41	ESCUELA PROVINCIAL Nº 27
ESCUELA DE ADULTOS Nº 1	ESCUELA PROVINCIAL Nº 32
ESCUELA ESPECIAL Nº 1	ESCUELA PROVINCIAL Nº 35
ESCUELA PCIAL. EXPERIMENTAL "LOS CALAFATES"	ESCUELA PROVINCIAL Nº 37
ESCUELA PCIAL. EXPERIMENTAL "LAS GAVIOTAS"	ESCUELA PROVINCIAL Nº 42
GABINETE DE PSICOP. Y ASISTENCIA AL ESCOLAR	ESCUELA PROVINCIAL Nº 43
INSTITUTO PROVINCIAL DE IDIOMA	ESCUELA PROVINCIAL Nº 44
COLEGIO PCIAL. "JOSE MARTI"	ESCUELA PCIAL. EXPERIMENTAL "LOS CAUQUENES"
COLEGIO P. "ERNESTO SABATO"	GABINETE DE PSICOPEDAGOGIA Y ASISTENCIA AL ESCOLAR
COLEGIO P. "DR. JOSE MARIA SOBRAL"	ESCUELA ESPECIAL Nº 2
COLEGIO P. "LOS ANDES"	ESCUELA ESPECIAL Nº 3
COLEGIO P. "KLOKETEN"	ESCUELA DE ADULTOS Nº 2
COLEGIO TECNICO P. "OLGA B. DE ARKO"	CENTRO TERAPÉUTICO EDUCATIVO
CENTRO POLIVALENTE DE ARTE	COLEGIO P. DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA RÍO GRANDE
C. E. N. S. Nº 15	COLEGIO PROVINCIAL DE NIVEL SECUNDARIO Nº 8
C. E. N. S. Nº 302	CENTRO POLIVALENTE DE ARTE "PROFESORA DIANA COTORRUELO"
C. E. N. S. Nº 364	COLEGIO P. "ANTARTIDA ARGENTINA"
C. E. N. T. Nº 11	COLEGIO P. "COMANDANTE LUIS PIEDRABUENA"
C.E.N.S. Nº 3	COLEGIO P. "SOBERANÍA NACIONAL"
CENTRO EDUCATIVO Y DE FORMACIÓN LABORAL	COLEGIO P. "ALICIA MOREAU DE JUSTO"
INSTITUTO P. DE EDUCACION SUPERIOR "FLORENTINO AMEGHINO"	COLEGIO P. "HASPEN"
C. A. A. D.	COLEGIO P. "ERNESTO GÜEVARA"
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS ESCOLARES	COLEGIO PROVINCIAL "DR. RENE FAVALORO"
ESCUELA PCIAL. EXPERIMENTAL "LAS LENGAS"	COLEGIO P. "DR. ESTEBAN L. MARADONA"
ESCUELA PCIAL. EXPERIMENTAL "LA BAHIA"	C. E. N. S. Nº 1
ESCUELA PCIAL. EXPERIMENTAL "LOS ALAKALUFES"	C.E.N.S. Nº 18
DPTO. DE APOYO "LAS BANDURRIAS"	C.E.N.S. Nº 28
	C. E. N. T. Nº 35
ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL	C. A. A. D.
PROYECTO ALTERNATIVO DE ALUMNO DE 1º Y 2º AÑO	INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
COORDINACION JURISDICCIONAL DEL PROGRAMA "CONECTAR IGUALDAD.COM.AR"	CENTRO EDUCATIVO Y DE FORMACIÓN LABORAL
	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL
JARDÍN DE INFANTES Nº 13	CENTRO DE EDUCACIÓN PERMANENTE PARA JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD
JARDÍN DE INFANTES Nº 23	INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD
ESCUELA P. Nº 5	INSTITUTO SUPERIOR PROFESORADO
COLEGIO P. "RAMÓN A. TREJDOEL"	
C. E. N. S. Nº 2	
CENTRO EDUCATIVO Y DE FORMACIÓN LABORAL	
ESCUELA ESPECIAL Nº 2 (ANEXO)	
ESCUELA ADULTOS Nº 2 (ANEXO)	
ESCUELA ESPECIAL Nº 4	
ESCUELA PROVINCIAL Nº 45	

PRODUCIDA POR: DIRECCIÓN GRAL. DE PERSONAL - MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Por medio de la presente se remite copia autenticada de la Disposición de la Dirección General de Regulación Sanitaria Nº 01/16, mediante la cual se aprueba el formulario de Declaración Jurada de Aviso de Ausencia por Razones Médicas, para vuestro conocimiento y notificación del personal que de Ud. dependa.

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

USHUALA, 09 MAY 2016



Stella Maris NIETO
Directora General de Personal
Ministerio de Educación



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártica e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Secretaría de Planificación, Gestión y Políticas de Salud
Dirección General de Regulación Sanitaria

René Arturo Argañóraz
Jefe de División Administrativa
Dir. Medicina del Trabajo
Zona Norte

COPIA FIEL

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RIO GRANDE, 12 FEB 2016

VISTO la Resolución S.S.P. N° 168/03; y

CONSIDERANDO:

Que a los fines del usufructo de lo dispuesto en el Art 19 de la ley 22.140 en cuanto al goce de licencia por razones de salud, la Resolución citada en el visto determina en el Anexo I, la obligación de presentar las licencias, el primer día hábil a partir de comenzado el ausentismo por razones de salud, con certificado médico, en el horario de atención al público.

Que resulta necesario a los fines de constatar el cumplimiento de la comunicación de inasistencia por razones de salud a su puesto de trabajo, contar con los datos del personal jerárquico del agente a quien se le comunicó el ausentismo, consignando fecha y hora de la misma.

Que a efectos de sincronizar el aviso del agente referido en el párrafo anterior y la presentación oportuna del certificado médico ante la Dirección de Medicina del Trabajo, corresponde implementar un Formulario con los datos del aviso en el lugar de trabajo, que se presente de manera conjunta con el certificado ante la dirección antes mencionada; a los fines de optimizar los controles vigentes.

Que el suscripto se encuentra facultado para emitir el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en la Resolución M.S. N° 137/15.

Por ello:

LA DIRECCIÓN DE GENERAL DE REGULACIÓN SANITARIA.

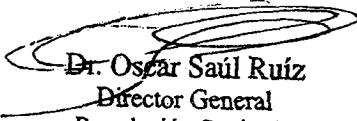
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el formulario de Declaración Jurada que como Anexo I forma parte integrante de la presente, que deberá presentarse en forma conjunta y simultánea con el correspondiente certificado médico, ante la Dirección de Medicina del Trabajo.

ARTÍCULO 2°.- En caso que el agente no acompañe la declaración jurada, la Dirección de Medicina del Trabajo podrá injustificar la licencia por razones de salud que se presente.

ARTÍCULO 3° - Notificar a los interesados y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.R.S. N° 01 /16.


Dr. Oscar Saúl Ruíz
Director General
Regulación Sanitaria
MM 172 - MN 70293



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártica e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Secretaría de Planificación, Gestión y Políticas de Salud
Dirección General de Regulación Sanitaria

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

René Arturo Argañeras
de División Administrativa
Dir. Medicina del Trabajo
Zona Norte
COPIA FIEL

Anexo I de la Disp. D.G.R.S. N°: 01 /16.

**DECLARACION JURADA AVISO DE AUSENCIA
POR RAZONES MÉDICAS.**

Quien suscribe, Sr/a.....
D.N.I. N°, domicilio en calle
..... N°, Depto.....
teléfono:

Declaro bajo juramento que he dado aviso en fecha
....., a la hora, a mi superior jerárquico mediato o inmediato, Sr/a.
....., en cuanto a mi licencia por razones de salud
que he presentado, por los días, y para
que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente declaración a los días

Asumo la responsabilidad en cuanto a la veracidad de la presente declaración jurada, en el marco de los deberes de los funcionarios públicos, conforme lo determina el Art. 27 de la Ley 22.140.

Fdo.....

Departamento C.In.D.E. Ministerio de Educación	
ENTRADA:	14 JUL 2016
SALIDA:	